

3

“Avanzar por un Sendero en el que Merece la Pena Incluso Cometer Errores”

Es extraña la distancia que separa la economía actual de la obra de Carl Menger (1840-1921). Nula o muy grande, según el análisis adoptado. Historia retrospectiva para encontrar los títulos o las usurpaciones de la “corriente principal” o lectura para comprender esa corriente, y algunas de sus piezas principales por separado, como hechos de cultura que son eventuales formaciones de significados y la posible generalización de algunos de ellos en un discurso económico específico.

Sólo me propongo indicar muy rápido la existencia del problema y de algunos de sus términos para presentar a nuestros lectores, desde el punto de vista de la mencionada lectura, el ensayo de C. Menger *Acerca de la teoría del capital* en la que tengo por su primera versión en español, realizada a partir de la primera edición alemana de 1888. Texto difícil y prolijo que se propone establecer una concepción realista de la esencia del capital al mismo tiempo que se distancia de E. von Böhm-Bawerk y corrige un error particular de la economía política (*Volkswirtschaftslehre*), la inclinación

a dejar de lado la vida y a inventar categorías artificiales.

I

La existencia y el comportamiento de la doble distancia aludida más arriba contiene algunas enseñanzas sobre el carácter de lo que se ha dado en llamar “síntesis neoclásica”. Debido precisamente a que ilumina un aspecto significativo de la naturaleza de esa forma del discurso económico. Me refiero al hecho cultural de que ella es resultado de la transformación necesaria y más o menos rigurosa de varias formas de discurso económico. Conjeturo que este hecho resulta de un haz de tendencias diversas. Unas son inherentes a la estructura misma del saber. Otras corresponden a las conexiones que se han ido estableciendo entre ese saber, cuya nota distintiva es su toma de partido por una imagen de la ciencia, y la voluntad de poder que busca imprimir una dirección específica a la marcha del mundo.

La microeconomía consiste en una explicación *a priori*, positiva o normativa, de la determinación simultánea

de precios y cantidades de los bienes producidos, intercambiados y consumidos por agentes que son centros de decisión relativamente libres dentro de una comunidad. En el principio mismo de esta explicación, aquí presentada a partir de E. Malinvaud, puede encontrarse la obra de C. Menger. Si la microeconomía tiene como punto de partida lógico, en el telón de fondo de la escasez, la elección individual e implica un ordenamiento de los bienes según las relaciones que mantienen entre ellos y las fases que han de recorrer para satisfacer directamente necesidades individuales, entonces la obra mencionada —por supuesto, al lado de otras— ha construido tal punto de partida.

Explicó esa elección al establecer un nexo de causalidad entre las cosas útiles y el efecto de satisfacción. Justificó, además, el ordenamiento, también mediante el principio de causalidad, para identificar las relaciones de complementariedad que se establecen entre los bienes a lo largo de las operaciones esenciales hasta que pueden satisfacer directamente las necesidades individuales. Más lejos, en cuanto se admita la necesidad de microfundamentos en macroeconomía, ese punto de partida, vale para la economía como un todo.

Y no se trata nada más del punto de partida, se trata también del designio más sobresaliente que se da a sí misma la economía actual. En 1871, C. Menger se propone hacer de la economía una ciencia bien fundada empíricamente y, por tanto, capaz de prestar apoyo efectivo a la actividad práctica en el ámbito de los intereses

económicos. Estos últimos, en buena medida, han de concebirse como efectos de instintos humanos naturales cuya satisfacción implica la búsqueda del bienestar.

Con F. Bacon como referencia inmediata y Aristóteles como referencia implícita, C. Menger argumenta que la economía llegará a ser ciencia exacta si es capaz de aplicar el método empírico en la búsqueda de relaciones causales. La reducción, por una parte, de la complejidad económica a sus factores observables significativos y, por otra, el análisis reglado de la evolución normal de las manifestaciones económicas según sus factores constitutivos, son las dos operaciones metódicas principales que permitirán encontrar las leyes causales estrictas que rigen los fenómenos económicos.

El éxito de tal búsqueda, que hará de la economía una ciencia, está severamente condicionado. En un sentido, los fenómenos naturales y los fenómenos económicos son comparables, en otro son por completo heterógeneos. La utilidad permite señalar la peculiaridad estricta del ámbito económico. La utilidad de los bienes económicos es rigurosamente subjetiva al igual que el valor económico. Las necesidades de los consumidores están en la raíz del proceso económico y están también al final, en el valor de los bienes. A su vez, el intercambio económico y los límites dentro de los que se forman los precios están sometidos a leyes específicas. La búsqueda económica está condicionada por la esencia irreductible del ámbito económico.

El espíritu del método impone la determinación de las leyes correspon-

dientes a cada ámbito mediante la identificación de lo que es propio de cada uno. Sin embargo, el reconocimiento de la subjetividad necesaria que singulariza al ámbito económico no implica voluntarismo alguno, las leyes económicas —que ya están ahí en la realidad de la vida económica— actúan con entera independencia de la voluntad. Si ambos órdenes de fenómenos son irreducibles en la medida en que la vida económica está marcada por una importante componente psicológica, ellos sí son comparables en el sentido de que están regidos por leyes que poseen objetividad propia. La ciencia económica es posible.

Una vez aceptado el compromiso de hacer de la economía política una ciencia y una vez admitido el método empírico como el procedimiento apropiado para alcanzar ese objetivo, el único obstáculo a vencer era la aprehensión del auténtico espíritu del método. Un motivo casi anecdótico revelaría la existencia de otro. La escuela histórica alemana de la época acogió fría y hostilmente los *Principios de economía política*. La posición apenas conquistada se vio amenazada tal vez inesperadamente por un historicismo. Ya no se trataba de distinguir y comparar las leyes económicas y las leyes naturales. La nueva cuestión era distinguir estrictamente las leyes económicas de las leyes históricas y jurídicas.

La respuesta de C. Menger conduciría a una decisiva profundización. La economía era posible como ciencia porque había hecho de la organización económica un ámbito sujeto a leyes propias en términos de relaciones causa-efecto, generalmente válidas siem-

pre que existan individuos que persiguen su propio bienestar. Desde 1883, C. Menger elabora una violenta requisitoria antihistoricista que se resuelve en una sociología y en una apelación muy baconiana y muy aristotélica —también muy original y difícil de elucidar— a la vida y a la práctica.

El método histórico sólo tiene razón de ser en la jurisprudencia histórica. Resulta tan extrínseco como la matemática o la fisiología a la investigación económica. La posible oscilación entre lo exacto y lo empírico de las leyes económicas está asociada con la "esencia general" de los procesos que ellas rigen. Este enfoque se presenta unido con una sociología que subraya la índole "orgánica" de la sociedad donde la acción humana produce efectos inesperados pero necesarios, podría decirse que en virtud de ella misma, efecto de una muy complicada y extensa red de actos individuales, pero no de algún plan preestablecido. La ciencia económica es independiente de la historia pero no de la índole de la sociedad.

II

La distancia entre la obra de C. Menger y la economía contemporánea resultaría nula si se admite que la primera ha sido absorbida en la segunda. Un cuerpo discursivo más amplio con normas de verdad y verificación más completas o generales y en perpetuo proceso de integración ha integrado en su seno a uno de sus fundadores que vendría a ser una de las etapas de su historia. De hecho, así aparece en los trabajos de los economistas y, en particular, en la gran mayoría de sus historias.

Ni una palabra sobre las pruebas documentales específicas. Silencio sobre las condiciones en que libró C. Menger sus luchas. ¿Son así las cosas? ¿Podrían integrarse sin fricción los grandes trazos que se acaban de señalar en la historia de la teoría económica? ¿Por qué no está todo C. Menger en la "síntesis neoclásica? ¿Podría estar? ...

La lectura de *Acerca de la teoría del capital* permitirá hacer surgir estas cuestiones y otras más. En la medida en que C. Menger trató ahí el problema específico del capital después de que había elaborado sus posiciones y que enfrentaba alguna división en el interior de la notablemente exitosa escuela austríaca, se trata de una lectura que también impondrá algunas hipótesis y conjeturas plausibles.

III

La versión en español que se presenta aquí fue preparada en dos etapas. La primera corrió a cargo de la Srita. Dorothea Hemmerling. La segunda y definitiva fue cuidadosamente elaborada por el Sr. Peter Storandt del Departamento de Humanidades, que fue más allá del muy difícil trabajo de traducción. El Departamento de Economía y *Análisis Económico* desean hacer patente su reconocimiento al logrado esfuerzo del Sr. Storandt que colaboró fructíferamente en la edición de trabajo que ahora se publica.

El texto de C. Menger, debido a su extensión, se presenta en dos partes. No se ha agregado ninguna nota, aparte de las del propio autor. Por comodidad estas notas fueron divididas en dos grupos. Las que el traductor y el responsable de la edición consideraron imprescindibles para la lectura están incluidas mediante llamadas con asteriscos. El resto de las notas, llamadas con números, se incluirán al final del próximo número. Se incluirán, además, dos apéndices. El primero contendrá dos cartas de C. Menger, y una de León Wralas. El segundo estará formado por un comentario específico.

La traducción fue realizada a partir de *Zur Theorie des Kapitals* aparecida como separata del *Jahrbücher für Nationalökonomie und Statistik* (Vol. XVII) editado por el Prof. J. Conrad en Halle e impreso en Jena por Gustav Fischer. Deseo expresar mi particular reconocimiento a la Srita. Hemmerling que puso a mi disposición la fotocopia correspondiente. El traductor y el responsable de la edición quedan en deuda con el Prof. Eloy González que leyó cuidadosamente el borrador de la traducción permitiéndonos enriquecer el material que ahora se publica.■

J. Molinet